

ACTA N° 23

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Mesa.

3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 22, sesión de fecha 9 de octubre de 2023.

4°.- Expediente Interno N° 071/23, caratulado ***“INTENDENCIA DPTAL DE TACUAREMBO, remite oficio N° 240/23, solicitando la anuencia a este Legislativo, para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 6991, que cuenta con un área de 70.000 m², propiedad del Sr. Noel Sanguinett, ubicado en la Manzana N° 141 barrio ‘La Matutina’ de la localidad de Tacuarembó, cuyo destino es integrarlo a la cartera de tierras departamentales”.***

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día lunes veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales, Justino SANCHEZ y Gonzalo DUTRA da SILVEIRA.

Total: DOS (2) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Pedro GIORDANO (por su titular Juan Eustathiou), Walter BARBOZA (por el titular Manuel Legelén), Daniel EZQUERRA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira) Augusto SANCHEZ (por su titular Emiliano Fonseca), Juan PERMANYER (por su titular Pamela Toribio) y Javier NUÑEZ (por su titular Fernando Benitez)

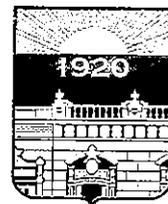
Total: SIETE (7) Suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de NUEVE (9) integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Geny MACIEL.

-2-

Preside la sesión el titular en el cargo, Edil Departamental Gonzalo DUTRA da SILVEIRA y actúa en Secretaría en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Augusto SANCHEZ, quien fue designado por unanimidad de los NUEVE (9) presentes.





-3-

Por unanimidad de nueve (9) presentes al momento de la votación, se considera y aprueba el Acta N° 22, de sesión de fecha 9 de octubre de 2023, sin merecer observaciones al respecto.

-4-

Al considerarse el único tema en el orden del día, Expediente Interno N° 071/23, caratulado **"INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite oficio N° 240/23, solicitando la anuencia a este Legislativo, para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 6991, que cuenta con un área de 70.000 m², propiedad del Sr. Noel Sanguinett, ubicado en la manzana N° 141 barrio 'La Matutina' de la localidad de Tacuarembó, cuyo destino es integrarlo a la cartera de tierras departamentales"**, el Edil Justino Sanchez, solicita una semana más para consultar en Bancada este tema.

Por unanimidad de nueve (9) presentes se resuelve dejarlo en carpeta para seguir con su estudio la semana próxima.

Siendo la hora 20:00 y sin tener más puntos en el orden del día, se da por finalizada la reunión.

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Gonzalo DUTRA da SILVEIRA
Presidente

DGS/gmp

